OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

RP 218

RECIBIDO
FEB 03 2015
OFICINA DEL CONTRALOR
INVESTIGACIONES

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, IVONNE MARÍA MARCIAL VEGA (nombre), Funcionario Principal de 3196 (número de entidad)

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 301

Jurado y suscrito ante mí por IVONNE MARÍA MARCIAL VEGA, mayor de edad, en calidad de FUNCIONARIO PRINCIPAL y vecino/a de SAN JUAN, PUERTO RICO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante LICENCIA DE CONDUCIR PUERTO RICO, LICENCIA NÚMERO 1340114.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 29 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

PEDRO A. BARCELO LUGO
ABOGADO
NOTARIO
PUERTO RICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de diciembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se indican las instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

17 de febrero de 2015

Sra. Ivonne M. Marcial Vega
Rectora
Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico
P.O. Box 9021112
San Juan, Puerto Rico 00902-1112

CÓDIGO DE ENTIDAD - 3196

Estimada señora Marcial Vega:

Incluimos la *Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003 del año fiscal 2013-14* recibida en nuestra Oficina el 30 de enero de 2015.

Solicitamos que remita la misma a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor,* según indicado en la *Carta Circular OC-15-07 del 14 de noviembre de 2014.* Además, en la *Carta Circular OC-14-11 del 14 de noviembre de 2013* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación.

Agradecemos nos notifique cuando realice el proceso para ajustar la fecha en la aplicación por la del envío original. La *Certificación* original debe mantenerla en los archivos para cuando sea requerida por nuestros auditores.

Para información adicional, puede comunicarse por el (787) 754-3030, extensión 2603, o al correo electrónico: *Ley136y273@ocpr.gov.pr.*

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

CPA Suzanne Benítez
Subdirectora
División de Registros Públicos

Anejo

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: www.ocpr.gov.pr
www.facebook.com/ocpronline www.twitter.com/ocpronline

2607 A

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS
PO Box 9021112
San Juan, Puerto Rico 00902-1112

DIVISION DE
SERVICIO GENERALES

2015 JAN 30 PM 4:13

2015 JAN

OFIC. DEL CONTRALOR
15 JAN 30 PM 4:06

Oficina del Contralor

Estado Libre Asociado de Puerto Rico